



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	760013105007201200660-01
RADICADO INTERNO:	71158
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARIA FREDYS UZURIAGA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS
FECHA SENTENCIA:	26 DE FEBRERO DE 2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1182-2020
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA, COSTAS EN LAS INSTANCIAS A CARGO DE LA DEMANDADA COLPENSIONES.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

El presente edicto se fija en la página web institucional www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notificacioneslaboral2020/ por un (1) día hábil, hoy 09/07/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 09/07/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

